



2. OPOSICIONES Y CONCURSOS

SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD

CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 21 de abril de 2023, de la Dirección Gerencia, por la que se nombra al Tribunal de Selección en el proceso selectivo excepcional de estabilización por el sistema de concurso convocado por Resolución de 20 de diciembre de 2022, para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de Licenciados/as Sanitarios/as, en las categorías de Farmacéutico/a de Equipo de Atención Primaria, Médico/a de Admisión y Documentación Clínica, Odontoestomatólogo/a de Área de Atención Primaria, Técnico/a de Salud y Veterinario/a de Equipo de Atención Primaria en las instituciones sanitarias del Servicio Extremeño de Salud, derivado de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de temporalidad en el empleo público para el año 2022.

(2024061651)

Advertido error en la Resolución indicada en el encabezamiento y publicada en el Diario Oficial de Extremadura núm. 83, de fecha 3 de mayo de 2023, se procede a su corrección de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en los siguientes términos:

Rectificar en el error existente en el anexo I "Tribunal Licenciados/as Sanitarios/as", de la señalada resolución, en la página 28365,

Donde dice:

"Presidente/a: Marta Delgado Pérez".

Debe decir:

"Presidente/a: Marta María Delgado Fernández".

Mérida, 10 de mayo de 2024.

El Director Gerente,

JESÚS VILÉS PIRIS

• • •